

No 23

TRASLADOS ELECTRONICOS (ART. 110- 446 DEL C.G.P.)

PROCESO	RDO.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE	F.VTO	PDF
EJECUTIVO	2018 00144	FINANCIERA COMULTRASAN	ALIRIO GUERRERO CAMACHO	COSTAS	05 DE NOV/20	PDF

El presente traslado se fija en lista en la Página Web de la Rama Judicial y en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Barbosa, Santander, hoy TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

EDIL PEREZ AVENDAÑO
Secretario